

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22646** *FINCAS CORRAL, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1357/2008 y 35/2009 (Juzgado de lo Social número 16) y número de ejecución 81/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Paula Pilar Gallegos Sánchez, contra Fincas Corral, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 29/06/2009, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Fincas Corral, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 13.839,32 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090051821-1